

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4679** *SATLANTIS MICROSATS, SOCIEDAD LIMITADA*

Transformación de sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria de socios de Satlantis Microsats, Sociedad Limitada (la "Sociedad"), celebrada el 27 de junio de 2022, en el domicilio social, acordó por unanimidad la transformación de la citada sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad anónima adoptando la denominación de Satlantis Microsats, Sociedad Anónima, sobre la base del balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2021, igualmente aprobado, así como la consiguiente modificación y refundición de sus estatutos sociales. Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por unanimidad por los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los mismos. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones.

Leioa, 27 de junio de 2022.- El Secretario no Consejero de la Sociedad, D. José Ramón Berecibar Mutiozabal.

ID: A220027447-1